



**Universidad Nacional
de Córdoba
Facultad de Ciencias
Médicas**



CUDAP: EXP-UNC: 0029458/2011

VISTO:

- 15 AGO 2011
- La nota presentada por el Prof. Dr. Fabián Caballero y con el visto bueno de la Directora del Instituto de Virología Prof. Dra. Marta Contigiani, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Proyecto de Extensión a la Comunidad **“LA SEMANA DE LOS VIRUS: Conocer, Investigar y Prevenir en el Nivel Medio”**.

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 28 de julio de 2011;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art. 1º) Convalidar el dictado del Proyecto de Extensión, **“LA SEMANA DE LOS VIRUS: Conocer, Investigar y Prevenir en el Nivel Medio”**. A desarrollarse mediante el dictado de charlas-taller de 3 hs de duración, destinadas a familiarizar a alumnos y docentes de nivel medio con las actividades científicas que se llevan a cabo en el Instituto de Virología. Organizadas por el Instituto de Virología y la Secretaría de Extensión

Art. 2º) La actividad se realizará el día 16 de junio de 2011; y está destinada a la Comunidad Educativa de Nivel Medio, alumnos y docentes del nivel medio del interior de la Provincia, (Arroyito). En dicha actividad se desempeñarán como Directora Institucional La Dra. Marta Contigiani, Directora de la Jornada la Dra. Alicia Cámara y como docentes la Sra. Stella M. Ascheri, Dra. María P. Adamo, Bioq. Marcos C. Balangero, Dra. Sandra Gallego, Coordinadora Dra. Alicia Cámara.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

**RESOLUCION N°:
FC/SMAR**



Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

667